



Rige desde hoy el silencio electoral tras tensa campaña

Posted on Noviembre 14, 2025

Después de una larga e intensa campaña, a partir de hoy rige un período de silencio en Chile para permitir a la población reflexionar antes de emitir su voto en los comicios presidenciales y legislativos del domingo.

De acuerdo con lo establecido por el Servicio Electoral (Servel), desde ahora está prohibida toda forma de publicidad en medios de prensa escrita, radial o televisiva, así como en plataformas y redes sociales.

Tampoco están permitidas las manifestaciones con fines electorales, ni la colocación de carteles, afiches o lienzos destinados a promover candidaturas.

Por otra parte, es responsabilidad de los partidos políticos y sus aspirantes el retiro de toda propaganda desplegada en espacios públicos y privados.

Unos 15,7 millones de electores están convocados a las urnas este 16 de noviembre para escoger al próximo presidente de la República, a los 155 integrantes de la Cámara de Diputados y a 23 de los 50 escaños del Senado.

Al sillón del Palacio de La Moneda aspiran ocho candidatos y las encuestas publicadas antes de la veda ubican en primer lugar en la intención de voto a Jeannette Jara, representante de la izquierda, la

socialdemocracia y el progresismo, más la Democracia Cristiana.

En segundo sitúan a José Antonio Kast, del ultraderechista Partido Republicano; seguido por Johannes Kaiser, del Partido Nacional Libertario (cercano a las ideas de Javier Milei); y Evelyn Matthei, de la coalición de derecha tradicional Chile Vamos.

Más atrás están Franco Parisi, del conservador Partido de la Gente, y los independientes Harold Mayne-Nicholls, Marco Enríquez-Ominami y Eduardo Artés.

Según los sondeos, ninguno obtendría la cantidad suficiente de votos para imponerse en primera vuelta, por lo que será necesaria una segunda ronda el 14 de diciembre entre los dos con mayor puntaje.

La campaña estuvo marcada por momentos de alta tensión, descalificaciones y hasta el uso de bots y trolls para desacreditar a algunas candidaturas, con lo cual fue acusado el candidato del Partido Republicano.

El período oficial de propaganda se extendió por casi dos meses, pero las actividades de los aspirantes comenzaron desde mucho antes.

El Maipo/PL